

**DESIGNA REPRESENTANTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES ANTE EL CONSEJO ACADÉMICO.****CONCEPCION, 17 de mayo de 2024.****DECRETO UNIVERSITARIO EXENTO N° 4.145**

VISTOS: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.744 de 1988; el D.F.L. N° 1/1989 de Educación; lo dispuesto en la Ley N° 18.834, de 1989; la Ley 21.094, de 2018, sobre Universidades del Estado; en el Decreto Supremo N° 143, de 2022, del Ministerio de Educación; lo señalado en la resolución N° 7/2019 de la Contraloría General de la República y el Decreto Universitario exento N° 01/2014;

CONSIDERANDO:

1. Lo prescrito en el artículo 35 letra d) de los Estatutos de la Universidad del Bío-Bío;
2. Lo establecido en el Decreto Universitario Exento N° 2.380, de fecha 8 de junio de 2020, que fijó el texto del Reglamento General de Elecciones de la Universidad del Bío-Bío;
3. Qué, por Decreto Universitario exento N° 3.180/2024, fue convocado y fijado el calendario del proceso eleccionario para elegir Representante de la Facultad de Ciencias Empresariales ante el Consejo Académico, cuya votación se llevó a efecto el miércoles 8 de mayo de 2024;
4. Lo certificado y comunicado por la Sra. Secretaria del Tribunal Calificador de Elecciones, con fecha 13 de mayo de 2024, referido a que, mediante Acta N° 599, de fecha 13 de mayo de 2024, dicho Tribunal declaró aprobados los resultados definitivos del proceso eleccionario a que se refiere el número anterior;
5. Que, de acuerdo a certificado N° 3/2024, de fecha 14 de mayo de 2024, suscrito por la Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias Empresariales, doña Paz Arias Muñoz, el Consejo de dicha Facultad designó como Representante ante el Consejo Académico a don Christian Lautaro Vidal Castro.

DECRETO:

DESÍGNASE como Representante de la Facultad de Ciencias Empresariales ante el Consejo Académico de la Universidad del Bío-Bío, a don Christian Lautaro Vidal Castro, cédula de identidad N° 12.609.906-1, a contar del 19 de mayo de 2024 y por el plazo de tres años a contar esa fecha.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

DR. BENITO UMAÑA HERMOSILLA – RECTOR

del Sr. Rector.

Lo transcribo a UD. para su conocimiento, por orden

Saluda a Ud.

**ROMINA BAZAES MUÑOZ**
SECRETARIA GENERAL**Sede Concepción**

Avda. Collao N° 1202 Casilla 5-C Código Postal: 4051381 - Fonos: (56 - 41) 3111200 - Fono/Fax: (56-41) 3111040 - Región del Bío Bío - Chile

Sede Chillán

Avda. Andrés Bello N° 720 - Casilla 447 - Código Postal:3810189 - Fono/Fax: (56 - 42) 2463000 - Región de Ñuble - Chile

E-mail: ubb@ubiobio.cl**www.ubiobio.cl**